



SEXTA REUNIÓN DE CONSEJO 7 DE OCTUBRE

-----Se comienza la reunión a las 09:00 con la asistencia de la Directora Prof. Susana Yapura, Vice Directora Prof. María José Gomez; Director General de Apoyo Académico Ing. Daniel Farjos, las Asesoras pedagógicas: Viviana Garzuzi y Valeria Morán; las Coordinadoras: Fernanda de la Cruz, Silvina Carbonari, Diana Nava, los Profesores/as Jefas/es de Área y Referentes disciplinares:, Fernando Miranda, Aldo Zani, Verónica Zingale, Gabriela Padua, Cecilia Pérez Druetta, Valeria Gironi, Daniela Ballarini, Rosana Sottile; Erica Pérez jefa del Servicio de Orientación Representante de DIGES, Hernán Bosso y Jefas de Preceptoras: Liliana Páez (Turno Mañana) y Zulema Junco (Turno Tarde).-----

1- Concurso abreviado al cargo de Vicedirección.

- La Directora Susana Yapura comenta que hacia fines del presente año se realizará el concurso abreviado para cubrir el cargo de Vicedirección, vacante desde la jubilación de la Prof. Laura Varas. Dado que el Equipo directivo está trabajando sin un integrante, sumado a que la Directora y Vicedirectora estarán en condición de jubilarse a partir de 2021 se solicitó a DIGES la agilización del trámite.-----
- El trámite del concurso abreviado implica la presentación de antecedentes y un coloquio. No se presenta proyecto de gestión. El jurado estará conformado por la Directora Susana Yapura, un directivo de otro colegio de la UNCuyo y un docente de trayectoria reconocida en la jurisdicción.-----
- El Ing. Daniel Farjos comenta que el concurso se realizará siguiendo la Ordenanza 43. En su artículo 14 indica que para constituir el expediente electrónico y comenzar el trámite de solicitud de concurso se deben proponer tres veedores: un docente titular y dos suplentes. -----
- También la Directora comenta que el Sr. Daniel Farjos se encuentra en condiciones de jubilarse, sin embargo debido a la situación educativa en el contexto de aislamiento, las últimas reglamentaciones permiten a las personas continuar en su cargo mientras se mantenga el contexto actual. Posteriormente se dará un plazo de 6 meses para cubrir el cargo.-----
- El Consejo acuerda votar al veedor titular y dos suplentes mediante un formulario Google. Los candidatos se elegirán entre quienes se ofrecieron en la última reunión presencial de febrero del corriente año. -----

2- Mesas de exámenes.

- La Jefa de Preceptoras Liliana Páez comenta que las mesas de examen se llevaron a cabo los días 28, 29 y 30 de septiembre.-----
- Rindieron 32 estudiantes con un alto porcentaje de aprobados.-----
- Exponen su experiencia los referentes de las áreas de Matemática, Geografía e Historia. Frente a las dificultades advertidas la Directora sugiere capacitar en el manejo de las plataformas a los docentes y estudiantes que participarán en futuras mesas de exámenes. Dicha capacitación podría estar a cargo del personal de informática de nuestra Escuela.-----
- Se recuerda que desde Asesoría pedagógica se reciben aportes hasta el 20 de octubre para mejorar el documento “**Mesas de exámenes finales en Contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio**” a la luz de la experiencia transitada.-----



3- Situación de estudiantes en Proceso de Acreditación de Saberes (PAS)

- Desde Preceptoría se han elaborado Informes que describen la situación de estudiantes en Proceso de Acreditación de Saberes (PAS) a partir de lo relevado en Go School y consulta a docentes. Hay aproximadamente 250 estudiantes en esta situación en relación al primer cuatrimestre. Esta situación se considera preocupante puesto que conforma un tercio de nuestra población estudiantil. -----
- Se solicita a todos los docentes aplicar estrategias para trabajar anticipadamente y evitar que queden todos los estudiantes PAS para diciembre tal como lo dispone la resolución 122- 2020.
- Es importante optimizar las redes de trabajo con orientadora y preceptora y trabajar en equipo con acuerdos de área para el abordaje de situaciones problemáticas comunes. -----
- Se solicita a los profesores que los acuerdos a los que lleguen para recuperar los aprendizajes, ya sea que se realicen de manera individual con un estudiante o con un curso; o de manera grupal en el área, sean informados a la preceptora y a la orientadora del curso. -----

4- Organización y Evaluación del segundo cuatrimestre

- Se comparte desde Asesoría pedagógica la propuesta de Organización y Evaluación del segundo cuatrimestre para recibir aportes y consensuar la propuesta.
- **Octubre: Desarrollo de Experiencias de aprendizaje:**
 - Priorizar los aprendizajes relevantes del espacio curricular desarrollados hasta finales de octubre. Estos aprendizajes prioritarios pueden seleccionarse teniendo en cuenta por ejemplo si es la última vez que los estudiantes trabajarán con ellos, o si son requeridos al siguiente año para continuar con el desarrollo de determinada área.
 - Reajustar los tiempos previstos.
 - Registro quincenal de las secuencias didácticas (actividades, instancias evaluativas integradas al proceso de enseñanza-aprendizaje). -----
- **Noviembre: Integración de aprendizajes del segundo cuatrimestre.**
 - 1 al 15 de noviembre: integración de aprendizajes.
 - 16 de noviembre: posibilidad de acreditación final de espacios. La Escuela del Magisterio dará la posibilidad de acreditación final o aprobación de los espacios curriculares cuya calificación en cada cuatrimestre sea de 7 (siete) o superior, en la fecha mencionada.
 - 17 al 30 de noviembre: Recuperación de aprendizajes.
 - 30 de noviembre Cierre del segundo cuatrimestre.-----
- **Diciembre: Recuperación de saberes: 1 al 15 de Diciembre.**
Implementar distintas acciones que permitan a los estudiantes recuperar saberes pendientes de aprobación correspondientes al primer y/o segundo cuatrimestre. -----
- En cuanto a la **construcción de nota / calificación** a modo de sugerencia como **mínimo:**

Espacios	Proceso	Integración	Nota o informe final(VPI)
Con dos o tres horas semanales	Una nota	Una nota	Promedio de las dos notas
Con cuatro o más horas semanales	Dos notas	Una nota	Promedio de las tres notas



Todas las notas que se promedian tienen el mismo peso en la construcción de la nota final; es decir, la instancia de integración no reviste el carácter de resultado, por lo tanto no constituye el 50% de la nota final. (contando con la modificación de la Ord. 35 por DIGES). También se aclara que la nota puede construirse a partir de varios trabajos.-----

- Se dialogan diferentes estrategias de recuperación de estudiantes PAS, que se compartirán en el Documento institucional.-----
- Las memorias de este año serán breves, hacia fin de año, con el objetivo de dejar registrados aprendizajes logrados y cuáles trabajar desde 2021, a fin de articular saberes entre 2020 y 2021. Se enviará un formato sencillo desde Asesoría pedagógica más adelante.-----

5- Legajo, expediente y declaraciones juradas.

- El Ing. Daniel Farjos informa respecto a Declaración de Jurada. Dentro de la modernización del legajo administrativo se suma la Declaración Jurada electrónica en el legajo electrónico. Queda registrada la situación de revista de toda persona que trabaja en la UNCuyo. Puede consultarse en la página web de la UNCuyo, en el sector de “Bono de sueldo”. Ya no utilizará la entrega en formato papel.-----
- Aclara que no es necesario realizarlo inmediatamente. Por ahora solo se puede revisar para actualizarlo. Los errores que se observen se deben a que por ahora hay un sistema híbrido entre lo impreso y lo que se está cargando en el sistema.-----
- Para todo lo nuevo, por ejemplo licencias o cambios a futuro que surjan, sí se implementará la Declaración Jurada. Todo lo que sea desde diciembre se completará en formato digital y se deberá ajustar a la normativa. Es requisito que la persona no se encuentre en incompatibilidad ni superposición horaria.-----
- Todo trámite de efectivización podrá comenzarse con el expediente electrónico, aunque se deberán elaborar las reglamentaciones que contemplen las distintas situaciones. No se sabe cuánto demora el trámite. -----
- El Rector posibilitó el tratamiento de todos los temas utilizando el expediente electrónico.-----
- En cuanto a las personas que previo a la pandemia han solicitado la jubilación, o bien quienes deseen jubilarse, pueden comenzar el trámite, gracias a la apertura del legajo electrónico para esta posibilidad. Para ello deberá solicitarlo en la Escuela presentado dos notas: una nota con la renuncia condicionada y otra nota solicitando la certificación de servicios. -----

6- Efectivización

- El profesor Hernán Bosso como representante de los docentes de la Escuela del Magisterio comunica que se trató el tema en reunión de DIGES, luego de solicitudes realizadas por él mismo, motivado por preguntas de varios docentes.-----
- En relación a los conceptos docentes este año no se elaborarán ya que se acordó en paritarias. Pero si hay acrecentamiento se podría hacer con los conceptos del año pasado, aunque aún no hay definición de DIGES. -----
- Si este año no hay concursos se podría hacer el año que viene y el docente podría ejercer su derecho tanto para efectivizar como para acrecentar. Sin embargo, se revisará esta situación para que no se vean perjudicados quienes estén en condiciones de efectivizar y se hayan cubierto cargos vacantes durante la pandemia. Esto se plantearía dando prioridad al traslado y acrecentamiento para luego dar lugar a las efectivizaciones. -----
- El Ing. Daniel Farjos aclara que deberá surgir una normativa para la suspensión de los plazos administrativos en este momento.-----



7- Colación de grados.

- Se analiza la posibilidad de hacer el Acto de Colación de modo virtual.-----
- La jefa de preceptoras Liliana Páez comenta que hay situaciones que pueden modificarse. Si hay muchos estudiantes en PAS por ejemplo no se puede hacer elección de abanderado y se puede hacer en otro momento. Lo mismo que con la mención de alumnos y jubilados. Pero se podría centralizar el acto en los egresados.-----
- Se propone armar una comisión para indagar sobre los actos de colación de modo virtual en otras instituciones.-----
- Se plantea la necesidad de articular con el equipo de Comunicación. -----
- Queda el Consejo a cargo de la Organización de un Acto virtual de Colación para que no pase desapercibido el egreso de los estudiantes de esta promoción. Se propone que se realice con una parte asincrónica y otra sincrónica. Una posibilidad es hacerlo por zoom por cursos, ya que sería muy complejo por la cantidad de gente la realización en simultáneo. Podría realizarse en vivo o por Youtube.-----
- En la próxima reunión de Consejo se distribuirán las tareas.-----

8- Temas varios:

Homenaje al Profesor Walter Irustia:

- Las docentes Fernanda de la Cruz, Ivana Vichi, María Elena Aubone y Valeria Gironi trabajaron en conjunto y realizaron la propuesta de un escrito, un audio de un poema y fotos como homenaje al Prof. Walter Irustia.. El equipo de Comunicación editará un video y se compartirá en las redes el día 15 de octubre. -----

Reforma de estatuto del CEM

- La Prof. Fernanda de la Cruz comenta el recorrido transitado durante el ciclo lectivo 2019 y las acciones que se vienen desarrollando durante el presente año. Los documentos que le dan marco a la reforma del estatuto del CEM son el Estatuto vigente, la Ley Nacional 26.877 - Creación y Fundamentos de los Centros de Estudiantes -----
- En el año 2019 comenzó el proceso de reforma del estatuto del centro de estudiantes, con la propuesta de realizar la reforma integral del mismo. Con la finalidad de acompañar a los estudiantes se conformó una comisión integrada por la Precep. Verónica Méndez, Prof. Gabriela Padua, Abog. Matías Cejas, Prof. Silvina Carbonari y Prof. Fernanda de la Cruz. Se desarrollaron reuniones periódicas entre los estudiantes, los que se dividieron en subcomisiones para el trabajo del análisis del estatuto vigente, los docentes y la preceptora del CEM. De todo lo actuado se redactaron actas que se encuentran en un libro que permanece en la Escuela. -----
- En febrero de 2020 tuvo lugar la primera reunión y se avanzó con la redacción del articulado. Dada la emergencia sanitaria, los estudiantes continuaron trabajando de forma virtual. -----
- Antes del receso invernal los estudiantes compartieron el borrador al equipo de referentes. El mismo fue revisado y analizado y se trabajó de manera colaborativa junto al Equipo Directivo.--
- Se han desarrollado reuniones con estudiantes, la comisión asesora y Equipo Directivo, para la revisión punto por punto del articulado del Estatuto.-----



- También se menciona la preocupación por el tema de la representatividad de los estudiantes que conforman la comisión reformadora, ya que durante el proceso, algunos de ellos dejaron de participar e integrar la misma. En ese sentido se viene trabajando muy fuertemente, ya que el documento construido debe tener las voces de todos los estudiantes de la Escuela del Magisterio para garantizar la legitimidad del mismo.-----

Mes del egresado: propuesta del Equipo de Comunicación Institucional.

- El Equipo de Comunicación envió un mail invitando a los docentes que deseen participar. Tienen un cronograma, pero todavía se están configurando algunas actividades. -----

Olimpiadas de Filosofía

- El viernes 2/10 se realizó la Instancia Escolar de las Olimpiadas de Filosofía a través de la plataforma Google Meet. -----
- El jurado estuvo conformado por los Profesores M. Elena Aubone, Ayelén Cobos y Matías Cejas. Y los participantes fueron Sofía Zárate de 5COM, Candela Salinas y Lucas Daine de 4H1, resultando ganadora la primera de los mencionados. No obstante los tres estudiantes, pasaron a la siguiente etapa, la Instancia Provincial, que se llevará a cabo a principios de Noviembre, modalidad a determinarse por la Universidad Nacional de Tucumán, que es la organizadora del certamen.-----
- Resultó ser una experiencia muy valiosa y enriquecedora, que contó con un público variado: profesores, estudiantes de otros cursos, y familiares. -----

Prácticas Sociales Educativas

- En octubre de 2019 , a partir de un acuerdo con la Directora de la DIGES y el Área de PSE de la UNCuyo, se conformó un equipo con representantes de cada una de las escuelas preuniversitarias de la UNCuyo (RePSOE) . Este comité cada 15 días promueve encuentros que constituyen un espacio de construcción compartida, de intercambio, de diálogo de saberes, de sentires. En estos encuentros se propiciaron entre otros aspectos, la diagramación de capacitaciones internas y la formulación de anteproyectos para participar en diversas instancias de divulgación científica en redes extensionistas. En esta línea de acción, se participará con la presentación de ponencias de experiencias en PSE realizadas en nuestras escuelas preuniversitarias, en el 8° Foro de Extensión Universidad Nacional de Córdoba 2020 el próximo 08 de octubre. En esta oportunidad la exposición estará a cargo a cargo de la Prof. Soledad Soria, docente de nuestra institución.-----
- El día martes 06/10 se llevó a cabo el Primer Encuentro de Estudiantes Extensionistas de escuelas preuniversitarias de la UNCuyo en el que participaron docentes, estudiantes y egresados vinculados a las PSE de cada una de las escuelas. Los participantes compartieron actividades realizadas, objetivos , experiencias vividas, aprendizajes y aportes para mejorar la propuesta. Es importante destacar el comentario de los egresados acerca de lo valioso de la participación en este tipo de actividades de PSE , en las que se refuerza el paradigma de un aprendizaje horizontal en el que prevalece el diálogo de saberes entre estudiantes, docentes y miembros de las organizaciones sociales con las que se articula. Se propone continuar con estos encuentros para establecer una Red de Estudiantes Extensionistas.-----



Capacitación de Educación Física

- Los días martes 29 de septiembre y 6 de octubre se realizó capacitación sobre Deportes alternativos dirigida a los profesores del área de Educación Física. -----
- A partir de la capacitación surgió la propuesta de incluir los Deportes alternativos dentro de los programas de Educación Física.-----
- También se planteó la propuesta de una muestra de deportes alternativos en la Escuela del Magisterio, a partir de lo trabajado por los estudiantes durante el año. Otra propuesta es trabajar de manera transversal con las distintas áreas, en relación a los orígenes de los juegos.-----

Ingreso 2021

- En DIGES se está trabajando en el documento que se publicará indicando fechas, requisitos y un tutorial para realizar las inscripciones.-----
- Cada escuela ha creado un correo electrónico especial para la recepción de las inscripciones. Las mismas se llevarían a cabo en el mes de noviembre.-----
- Se realizará un tutorial para informar pero se está esperando la normativa. -----

Movilidad Estudiantil

- Se recibieron más de 30 solicitudes de ingreso por movilidad estudiantil.-----
- Las equivalencias se rendirán en las mesas de diciembre, junto a los previos.-----
- Este año no se producirían vacantes por repitencia debido a los estudiantes en PAS.-----

-Siendo las 12:40 horas se da por finalizada la presente reunión de Consejo.-----